

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-01019-2026	Instalación fuentes agua Prado del Rey	15.262,94

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: El presente pliego establece las condiciones para la contratación de los trabajos de instalación de fuentes de agua potable en el centro de producción de Prado del Rey.

Se incluyen trabajos de control de calidad de la instalación, generación de la documentación que se precise para la tramitación del expediente, la inspección por parte de una Entidad de Inspección y Control Industrial (EICI), así como toda la tramitación asociada para la legalización y registro en Industria de las instalaciones PCI del edificio.

2) Precio: El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
15.262,94€

El desglose del valor estimado es:

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Importe Unitario Estimado	Total Ofertado
01	Capítulo		INSTALACIÓN FUENTES EN TALLERES Y PREMONTAJE			
01.01	Partida	ML	TUBERÍA PP RETICULADO 32 MM	140,00	32,00	4.480,00
			ML. Suministro e instalación de tubería de polipropileno reticulado reforzada con fibra de vidrio en su capa interior, lo que le aporta una baja dilatación térmica y una resistencia mecánica de PN20, de 32 mm de diámetro exterior, para instalaciones de ACS, climatización y calefacción. Estabilidad elevada, mayor resistencia a los golpes. De la marca ITALSAN, modelo NIRON FG o equivalente.			
			Taller 1	50		
			Taller 4	30		
			Taller 5	20		
			Taller 7	20		
			Premontaje	20		
01.02	Partida	ML	TUBERÍA PP RETICULADO 25 MM	20,00	30,00	600,00
			ML. Suministro e instalación de tubería de polipropileno reticulado reforzada con fibra de vidrio en su capa interior, lo que le aporta una baja dilatación térmica y una resistencia mecánica de PN20, de 25 mm de diámetro exterior, para instalaciones de ACS, climatización y calefacción. Estabilidad elevada, mayor resistencia a los golpes. De la marca ITALSAN, modelo NIRON FG o equivalente.			
		UD	Taller 1	10		
			Taller 4	10		
01.03	Partida	ML	TUBERÍA PP RETICULADO 20 MM	60,00	26,00	1.560,00
			ML. Suministro e instalación de tubería de polipropileno reticulado reforzada con fibra de vidrio en su capa interior, lo que le aporta una baja dilatación térmica y una resistencia mecánica de PN20, de 20 mm de diámetro exterior, para instalaciones de ACS, climatización y calefacción. Estabilidad elevada, mayor resistencia a los golpes. De la marca ITALSAN, modelo NIRON FG o equivalente.			
		UD	Taller 1	60		
01.04	Partida	ML	AISLAMIENTO TUBERÍA 20 MM	20,00	18,00	360,00
			ML. Aislamiento de tubería de 20 mm diámetro interior con p.p. de válvulas y accesorios, por medio de coquilla tipo ARMAFLEX autosellada, perfectamente pegada, ajustándola y dándole el tiempo de soldadura necesario, rematada y cortada de forma profesional, realizando las figuras necesarias según los elementos, de acuerdo con las especificaciones dadas por el fabricante. Espesor correspondiente al cumplimiento de la Normativa (RITE). Incluso material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas.			
01.05	Partida	UD	VALVULA DE BOLA DE 1 1/4" DIAMETRO	1,00	160,00	160,00
			Ud. Válvula tipo bola para corte y separación de circuitos y cuadros hidráulicos, de 1 1/4" diámetro, marca TMM o equivalente, cuerpo en bronce cromado, presión mínima de resistencia PN-16, con rosca. Incluso racores, accesorios, material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas. Medida la ud instalada.			
01.06	Partida	UD	VALVULA DE BOLA DE 3/4" DIAMETRO	5,00	32,00	160,00
			Ud. Válvula tipo bola para corte y separación de circuitos y cuadros hidráulicos, de 3/4" diámetro, marca TMM o equivalente, cuerpo en bronce cromado, presión mínima de resistencia PN-16, con rosca. Incluso racores, accesorios, material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas. Medida la ud instalada.			
01.07	Partida	UD	VALVULA DE BOLA DE 1/2" DIAMETRO	6,00	26,00	156,00
			Ud. Válvula tipo bola para corte y separación de circuitos y cuadros hidráulicos, de 1/2" diámetro, marca TMM o equivalente, cuerpo en bronce cromado, presión mínima de resistencia PN-16, con rosca. Incluso racores, accesorios, material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas. Medida la ud instalada.			

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Importe Unitario Estimado	Total Ofertado
01.10	Partida	UD	CONEXIONADO A ARQUETA	1,00	250,00	250,00
			Ud. Conexionado a arqueta de nueva distribución de tubería. Desmontaje de llave de corte antigua. Incluso mano de obra y pequeño material.			
01.09	Partida	UD	MEDIOS AUXILIARES	1,00	1.100,00	1.100,00
			Montaje y desmontaje de medios auxiliares para realización de los trabajos (andamios, tijeras...). Los medios auxiliares a instalar dependerán de la necesidad, pero deberán llegar hasta una altura aproximada de 20-25 m, ya que hay lamas que no se pueden bajar, incluso p.p. de arriostramientos y colocación de mallas protectoras, y p.p. de medios auxiliares y trabajos previos de limpieza para apoyos. Según normativa CE y R.D. 2177/2004 y R.D. 1627/1997. Incluso documentación necesaria y certificados para su montaje y desmontaje.			
01.10	Partida	UD	TOMAS NUEVAS	5,00	60,00	300,00
			Ud. Realización de tomas nuevas de fuentes en cobre. Incluye materiales y mano de obra			
01.11	Partida	UD	FUENTE DE AGUA CON FILTRO DE CARBÓN ACTIVO	5,00	350,00	1.750,00
			Ud. Fuente agua de acero inoxidable EHT7 de la marca Canaletas o equivalente, con surtidor y llenador para vasos y/o botellas, fabricada con materiales de alta calidad. Incluye un filtro de carbón activo incorporado de serie. Fuente de agua fabricada en acero inoxidable con interior en acero con tratamiento anti-corrosión. Protección higiénica a la salida de agua del surtidor. Incluye llena-vasos y surtidor accionado mediante pulsador. Incluso realización de desagüe a punto más cercano.			
			Taller 1	1		
			Taller 4	1		
			Taller 5	1		
			Taller 7	1		
			Premontaje	1		
01.12	Partida	UD	ZANJA PARA INSTALACIÓN TUBERÍA	1,00	350,00	350,00
			Ud. Apertura y cierre de zanja en asfalto, de aproximadamente 1,5 m de longitud, 40 cm de ancho, y 40 cm de profundidad, para soterramiento de tubería. Posterior relleno de la zanja con arena y hormigonado. Incluso mano de obra y pequeño material.			
01.13	Partida	UD	CALOR EN MURO TALLER	1,00	100,00	100,00
			Ud. Calo en muro de hormigón de 50 cm de profundidas y 20 cm de diámetro aproximada. Incluso mano de obra y pequeño material.			
01.14	Partida	UD	INFRAESTRUCTURAS Y MODIFICACIONES	1,00	500,00	500,00
			PA. Trabajos adicionales necesarios y modificaciones varias no contempladas en el resto de las partidas, comprendiendo albañilería, instalaciones, pinturas, medios auxiliares, etc. . Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.			
			Total Capítulo 01			11.826,00
02	Capítulo		GESTION DE RESIDUOS			
02.01	Partida	UD	GESTION RESIDUOS	1,00	400,00	400,00

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Importe Unitario Estimado	Total Ofertado
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid ORDEN 2726/2009, etc. Medida la unidad completamente realizada			
Total Capítulo 02						400,00
03	Capítulo		CONTROL DE CALIDAD			
03.01	Partida	UD	CONTROL CALIDAD	1,00	300,00	300,00
			En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.			
Total Capítulo 03						300,00
04	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD			
04.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	300,00	300,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.			
Total Capítulo 04						300,00
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL						12.826,00
Gastos Generales xx % (*)				13,00%		1.670,76
Beneficio Industrial xx % (*)				6,00%		771,12
TOTAL CONTRATO						15.262,94 €

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Instalación fuentes agua Prado del Rey	15.262,94 €	3.205,22 €	18.468,16 €

3) Duración y plazo de ejecución:

El plazo de ejecución será de no más de tres (3) meses desde la comunicación de del número de pedido.

4) Lugar de ejecución: las obras se realizarán en el centro de producción de RTVE de Prado del Rey y en los talleres 1,4,5 y 7, Avda Radiotelevisión 4, 20023, Pozuelo de Alarcón.

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta } X = \text{PM (Oferta más baja/Oferta } X)$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

9) Procedimiento CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en esta obra como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.licitaciones.rtve.es)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a

(Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número, expedido con fecha y domiciliado en
 calle/plaza
, CP, en calidad de de la empresa

(cargo que ocupa)

(nombre o razón social)

con NIF y domicilio social en CP
 número, calle/plaza número,
 enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-01019-2026 “Instalación
 fuentes agua Prado del Rey”**.

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Instalación fuentes agua Prado del Rey	_____ €

B. Desglose Precio

Se incluirá, como apéndice a la proposición económica, la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Importe Unitario Ofertado	Total Ofertado
01	Capítulo		INSTALACIÓN FUENTES EN TALLERES Y PREMONTAJE			
01.01	Partida	ML	TUBERÍA PP RETICULADO 32 MM	140,00	€	0,00
			Ml. Suministro e instalación de tubería de polipropileno reticulado reforzada con fibra de vidrio en su capa interior, lo que le aporta una baja dilatación térmica y una resistencia mecánica de PN20, de 32 mm de diámetro exterior, para instalaciones de ACS, climatización y calefacción. Estabilidad elevada, mayor resistencia a los golpes. De la marca ITALSAN, modelo NIRON FG o equivalente.			
			Taller 1	50		
			Taller 4	30		
			Taller 5	20		
			Taller 7	20		
			Premontaje	20		
01.02	Partida	ML	TUBERÍA PP RETICULADO 25 MM	20,00	€	0,00

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Importe Unitario Ofertado	Total Ofertado
			<p>Ml. Suministro e instalación de tubería de polipropileno reticulado reforzada con fibra de vidrio en su capa interior, lo que le aporta una baja dilatación térmica y una resistencia mecánica de PN20, de 25 mm de diámetro exterior, para instalaciones de ACS, climatización y calefacción. Estabilidad elevada, mayor resistencia a los golpes. De la marca ITALSAN, modelo NIRON FG o equivalente.</p>			
		UD	Taller 1	10		
			Taller 4	10		
01.03	Partida	ML	TUBERÍA PP RETICULADO 20 MM	60,00	€	0,00
			<p>Ml. Suministro e instalación de tubería de polipropileno reticulado reforzada con fibra de vidrio en su capa interior, lo que le aporta una baja dilatación térmica y una resistencia mecánica de PN20, de 20 mm de diámetro exterior, para instalaciones de ACS, climatización y calefacción. Estabilidad elevada, mayor resistencia a los golpes. De la marca ITALSAN, modelo NIRON FG o equivalente.</p>			
		UD	Taller 1	60		
01.04	Partida	ML	AISLAMIENTO TUBERÍA 20 MM	20,00	€	0,00
			<p>Ml. Aislamiento de tubería de 20 mm diámetro interior con p.p. de válvulas y accesorios, por medio de coquilla tipo ARMAFLEX autosellada, perfectamente pegada, ajustándola y dándole el tiempo de soldadura necesario, rematada y cortada de forma profesional, realizando las figuras necesarias según los elementos, de acuerdo con las especificaciones dadas por el fabricante. Espesor correspondiente al cumplimiento de la Normativa (RITE). Incluso material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas.</p>			
01.05	Partida	UD	VALVULA DE BOLA DE 1 1/4" DIAMETRO	1,00	€	0,00
			<p>Ud. Válvula tipo bola para corte y separación de circuitos y cuadros hidráulicos, de 1 1/4" diámetro, marca TMM o equivalente, cuerpo en bronce cromado, presión mínima de resistencia PN-16, con rosca. Incluso racores, accesorios, material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas. Medida la ud instalada.</p>			
01.06	Partida	UD	VALVULA DE BOLA DE 3/4" DIAMETRO	5,00	€	0,00
			<p>Ud. Válvula tipo bola para corte y separación de circuitos y cuadros hidráulicos, de 3/4" diámetro, marca TMM o equivalente, cuerpo en bronce cromado, presión mínima de resistencia PN-16, con rosca. Incluso racores, accesorios, material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas. Medida la ud instalada.</p>			
01.07	Partida	UD	VALVULA DE BOLA DE 1/2" DIAMETRO	6,00	€	0,00
			<p>Ud. Válvula tipo bola para corte y separación de circuitos y cuadros hidráulicos, de 1/2" diámetro, marca TMM o equivalente, cuerpo en bronce cromado, presión mínima de resistencia PN-16, con rosca. Incluso racores, accesorios, material complementario, pequeño material, mano de obra de instalación y pruebas. Medida la ud instalada.</p>			
01.08	Partida	UD	CONEXIONADO A ARQUETA	1,00	€	0,00
			<p>Ud. Conexionado a arqueta de nueva distribución de tubería . Desmontaje de llave de corte antigua. Incluso mano de obra y pequeño material.</p>			
01.09	Partida	UD	MEDIOS AUXILIARES	1,00	€	0,00
			<p>Montaje y desmontaje de medios auxiliares para realización de los trabajos (andamios, tijeras...). Los medios auxiliares a instalar dependerán de las necesidades pero deberán llegar hasta una altura aproximada de 20-25 m, ya que hay lamas que no se pueden bajar, incluso p.p. de arriostramientos y colocación de mallas protectoras, y p.p. de medios auxiliares y trabajos previos de limpieza para apoyos. Según normativa CE y R.D. 2177/2004 y R.D. 1627/1997. Incluso documentación necesaria y certificados para su montaje y desmontaje.</p>			
01.10	Partida	UD	TOMAS NUEVAS	5,00	€	0,00
			<p>Ud. Realización de tomas nuevas de fuentes en cobre. Incluye materiales y mano de obra</p>			
01.11	Partida	UD	FUENTE DE AGUA CON FILTRO DE CARBÓN ACTIVO	5,00	€	0,00

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Importe Unitario Ofertado	Total Ofertado
			Ud. Fuente agua de acero inoxidable EHT7 de la marca Canaletas o equivalente, con surtidor y llenador para vasos y/o botellas, fabricada con materiales de alta calidad. Incluye un filtro de carbón activo incorporado de serie. Fuente de agua fabricada en acero inoxidable con interior en acero con tratamiento anti-corrosión. Protección higiénica a la salida de agua del surtidor. Incluye llenavaso y surtidor accionado mediante pulsador. Incluso realización de desagüe a punto más cercano.			
			Taller 1	1		
			Taller 4	1		
			Taller 5	1		
			Taller 7	1		
			Premontaje	1		
01.12	Partida	UD	ZANJA PARA INSTALACIÓN TUBERÍA	1,00	€	0,00
			Ud. Apertura y cierre de zanja en asfalto, de aproximadamente 1,5 m de longitud, 40 cm de ancho, y 40 cm de profundidad, para soterramiento de tubería. Posterior relleno de la zanja con arena y hormigonado. Incluso mano de obra y pequeño material.			
01.13	Partida	UD	CALOR EN MURO TALLER	1,00	€	0,00
			Ud. Calo en muro de hormigón de 50 cm de profundidas y 20 cm de diámetro aproximada. Incluso mano de obra y pequeño material.			
01.14	Partida	UD	INFRAESTRUCTURAS Y MODIFICACIONES	1,00	€	0,00
			PA. Trabajos adicionales necesarios y modificaciones varias no contempladas en el resto de las partidas, comprendiendo albañilería, instalaciones, pinturas, medios auxiliares, etc. . Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.			
			Total Capítulo 01			0,00
02	Capítulo		GESTION DE RESIDUOS			
02.01	Partida	UD	GESTION RESIDUOS	1,00	€	0,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid ORDEN 2726/2009, etc. Medida la unidad completamente realizada			
			Total Capítulo 02			0,00
03	Capítulo		CONTROL DE CALIDAD			
03.01	Partida	UD	CONTROL CALIDAD	1,00	€	0,00

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Importe Unitario Ofertado	Total Ofertado
			En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.			
			Total Capítulo 03			0,00
04	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD			
04.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	€	0,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.			
			Total Capítulo 04			0,00
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL						0,00
Gastos Generales xx % (*)						€
Beneficio Industrial xx % (*)						€
TOTAL CONTRATO						0,00

..... a, de de 2026

- FIRMA - (Obligatoria)